REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS

Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentada por el apoderado de la parte ejecutante vista a folio 117 del expediente, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº:	54-405-40-03-001-2019-00236-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACION DE CREDITO
DEMANDANTE:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS
	LLERAS RESTREPO
DEMANDADO:	EDDY LILIANA DURAN CORZO

A partir del diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidos (2022) y por el término de **TRES (3) DÍAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), dieciséis (16) de febrero de Dos Mil veintidos (2022).

ROMAN JOSE MEDINA ROZO